

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En Mayo de 2015 el Consejo de Ministros autorizó uso hotelero para el faro de Isla Pancha, en la Ría de Ribadeo.

- ¿Hay memoria económico-financiera de la actividad a desarrollar?
- ¿Qué elementos incluye la concesión?
- ¿Por cuánto tiempo?
- ¿Con qué condiciones?
- ¿Se realizó la correspondiente evaluación de impacto ambiental?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de octubre de 2016


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/MA- 32/mgl